

Concurso de Logo del Programa de Actividad Física para la Salud del Hospital Escuela

En el marco de la II Semana del Bienestar, la Organización Panamericana de la Salud convoca al público en general a un concurso **para el diseño del Logo** que identifique al Programa de Actividad Física para la Salud del Hospital Escuela de Tegucigalpa.

El Programa de Actividad Física para la Salud del Hospital Escuela es el ícono de la II Semana del Bienestar en Honduras

Fecha de cierre: 19 de Septiembre de 2012.

Bases del concurso

I. OBJETO DEL CONCURSO

El tema del concurso es el diseño de un logotipo para el Programa de Actividad Física del Hospital Escuela de Tegucigalpa.

El logo del Programa ha de servir para identificar y unificar todas las actividades ligadas al mismo, y ha de adaptarse a cualquier soporte de difusión (papel, cartas, tarjetas, carteles, correo electrónico, página web). El eslogan utilizado en el Programa es el siguiente "Cero excusas, solo resultados" el cual se puede incluir en el logo.

El Programa de Actividad Física para la salud, capacita y crea conciencia a los pacientes mediante educación continua con respecto a su enfermedad y sus complicaciones ocasionadas por la obesidad que conlleva a una alimentación y realización de ejercicios personalizados según la edad del paciente y sus patologías. Es un programa que tiene su origen en el Hospital Escuela y va dirigido a la población hondureña con problemas de sobrepeso, obesidad en diferentes niveles y sus complicaciones.

II. TIPO DE CONCURSO

El presente concurso se desarrollará en una única fase en la que un Jurado (cuya composición se describe más adelante en las presentes bases) determinará el diseño ganador.

III. ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO

La correspondencia, de todo tipo, referida a este concurso se mantendrá mediante correo electrónico.

Hasta el día 10 de Septiembre de 2012 se atenderán las consultas planteadas por los concursantes, que serán formuladas siempre por escrito y a través de correo electrónico o vía telefónica al 2221-6091-98 ext. 49760 con la Sra. Lucy Cerrato.

IV. CONCURSANTES

Podrán participar todos los interesados (público en general).

No podrán ser elegibles el personal de la Organización Panamericana de la Salud , OPS y del Programa de Actividad Física del HE.

V. PLAZOS

La fecha límite para la presentación de propuestas de logo será el día miércoles 19 de septiembre de 2012 a las 10:00pm.

VI. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas se presentarán en formato digital vía correo electrónico, a la siguiente dirección: cerratol@hon.ops-oms.org, con atención a la Sra. Lucy Cerrato , responsable de recepción de las propuestas, quien no formará parte del Jurado y se encargará de recopilar todas las propuestas recibidas. Las propuestas deberán tener entrada hasta la fecha indicada.

Se adjuntará al trabajo una breve memoria racional (de 20 líneas como máximo) con

los fundamentos de la obra; el nombre completo y número de celular del participante. Cada participante podrá presentar como máximo hasta dos propuestas.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS CONCURSANTES

El logotipo presentado a concurso, deberá presentarse en color y en blanco y negro, puesto que el logo será utilizado en múltiples soportes de difusión.

Un aspecto importante que deberán observar los concursantes es que en el logotipo no podrá figurar ningún texto, es decir, será sólo una representación gráfica o simbólica, aunque podrán incluirse algunos caracteres alfabéticos y/o numéricos, pero que no configuren ningún texto predefinido. Incluye las aplicaciones del Logo para la impresión en camisetas, gorras, papelería, etc. así como formato para impresión y para la Web.

VIII. JURADO

El Jurado estará compuesto por:

- Dra. Gina Watson, Representante de la OPS /OMS
- Dr. José Solórzano, Jefe del Programa de Actividad Física del Hospital Escuela.
- Ing. Adriana Hernández, Punto focal INCAP
- Lic. Eduardo Cáliz, UNICEF
- Dra. Elisa Ortega, paciente del Programa de AF

IX. CRITERIOS DE VALORACIÓN

El Jurado valorará, entre otros, los siguientes aspectos:

- Facilidad de identificación de la propuesta con el Programa de Actividad Física
- Diseño innovador, creativo y tecnológico.
- Adaptabilidad a cualquier soporte de difusión de la documentación del Programa de Actividad Física
- Es condición imprescindible que el logotipo sea original.

X. PREMIO

Se establece un primer premio de L. 5,000.00 y un segundo que consiste en la entrega de una mini laptop. Se otorgarán también un diploma de reconocimiento a los participantes de aquellas obras que el jurado considere merecedoras.

XI. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases. Los participantes cederán de forma gratuita sus derechos de distribución y comunicación pública al Programa de Actividad Física del Hospital Escuela a fin de que puedan ser mostrados, publicados o exhibidos en cualquier medio.

La entrega de premios se realizará el día 21 de septiembre en el marco de la II Semana del bienestar OPS/OMS, confirmando el lugar y la hora.

XII. INCOMPATIBILIDADES

No podrán formar parte del Jurado aquellas personas que tengan constancia de que entre los participantes en el concurso existen personas en primer o segundo grado de parentesco o colaboradores habituales. Si el jurado lo considera pertinente podrá declarar desierto el concurso.

Toda presentación que no reúna alguno de los requisitos solicitados en estas bases no será considerada, quedando a disposición del autor. Los organizadores no se responsabilizan por los trabajos enviados fuera de término.

XIII. PROPIEDAD INTELECTUAL

La idea premiada se entiende cedida en exclusiva y de forma permanente al Programa de Actividad Física del Hospital Escuela que tendrá libertad para desarrollarla total o parcialmente, adaptarla o modificarla si lo considera oportuno.